

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Cecilia Alferrina*  
*Biblioteca Universitaria*

17



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1976

## EL BAJÍO Y LA SIGNIFICACIÓN DE SU GRAN FRONTERA

ANTONIO POMPA Y POMPA.  
Instituto Nacional de Antropología  
e Historia.

- I. *Concepción geomorfológica del área.*
- II. *El Bajío como unidad ecológica.*
- III. *El Bajío como unidad histórica.*
- IV. *El concepto de frontera.*
  - a) La Frontera topográfica de El Bajío.
  - b) La Frontera como factor determinante en la evolución histórica de El Bajío.
  - c) Deslinde manifiesto de expresiones que en la región mesopotámica de El Bajío interculturaron haciendo unidad.
  - d) El concepto de Frontera cultural.
- V. *Forja del mestizo.*
  - a) Hacia la contextura de un nuevo tipo.
  - b) Génesis y proyección de su dinámica.
- VI. *La Diáspora.*

### INTRODUCCIÓN

El estudio de la región de El Bajío, es una gran cuestión que se presenta para entender la evolución histórica de México, dado que en esta extensa y singular área se han gestado y operado acontecimientos que son clave en el

proceso histórico de la Nación mexicana. Mas la extensa zona de El Bajío, considerada dentro de las regiones desérticas o semidesérticas de México, sólo lo es en cuanto a algunos de los lomeríos circundantes que la demarcan y que le han impuesto una tónica de frontera, pues no pueden ser determinadas así las extensas planicies o tierras bajas un tanto lacustres irrigadas además por los que fueron en otro tiempo caudalosos ríos, como el Padre Lerma, el Turbio y el Laja, con afluentes menores, como tampoco a buena parte de la frontera sur formada por la cordillera neovolcánica, cuyo régimen de humedad le da peculiares características.

Para entender a esta singular y excepcional región de México es indispensable tener una

#### CONCEPCIÓN GEOMORFOLÓGICA DEL ÁREA

El Bajío cubre una extensión que limita al norte y noreste la Sierra de Guanajuato, continuando al este la Sierra Gorda y la Sierra de Agustinos; al sur la Cordillera neovolcánica y al oeste la región de Los Altos: Sierras de Arandas y de Tepatitlán; la región pertenece a la Altiplanicie meridional, cuyo origen está ligado a la orogénesis de las serranías que la circundan por lo que su elevación se inició, afirma Jorge L. Tamayo, desde fines del cretácico por los plegamientos, efecto de presiones del oriente, y las corrientes de lava, resultado de la actividad volcánica en la Sierra Madre Occidental y la Cordillera neovolcánica. Recibió materiales de las series eruptivas del cenozoico (intrusivas y extrusivas) y posteriores (extrusivas volcánicas); de esta suerte, en muchos aspectos el relieve actual es relativamente reciente.

La apariencia general de la región a la cual pertenece El Bajío, muestra una sucesión de llanuras a distintos niveles, limitados por nervaduras volcánicas que forman una superficie inclinada hacia el norte.

El parteaguas transversal que limita las dos altiplanicies se prolonga hasta encontrar la Cordillera neovolcánica y comprende las Sierras de San Pedro (Aguascalientes), de Guanajuato, Sierra Gorda (Hidalgo), de los Agustinos y Monte Alto (México); divide la región en dos zonas bien caracterizadas: la poniente con el desagüe general en el sistema Lerma-Santiago y a la oriental con el Río Pánuco.

El Dr. Bibiano F. Osorio Tafall ha demostrado que este parteaguas, por su bajo relieve en relación con los terrenos vecinos, ha sufrido una erosión tal, que se han operado en él importantes cambios. Antes la parte del plan de

San Juan del Río, que hoy afluye al Pánuco, alimentaba la cuenca del río Lerma.

Por la influencia de los factores volcánicos, en el suroeste se presentan algunas pequeñas cuencas endorreicas que desaguan en las lagunas maduras, en al mayor parte de los casos, como Pátzcuaro, Cuitzeo y Sirahuén.

En general, la altiplanicie meridional a la que pertenece El Bajío, muestra una amplia red hidrológica poco caudalosa, pero que actúa como eficaz agente erosivo, asegura Tamayo, lo que ha formado la sucesión de valles que partiendo desde el de Toluca (2,300 m. de altura media), se continúa con la región del Bajío (1,600 m.); el valle del Río Tula (2,000 m.) y el valle de San Juan del Río (2,000 m.).

Las unidades orogénicas más generalizadas son las llanuras fluviales y lacustres, algunas llanuras loésicas, conos volcánicos, mesetas y llanuras de lava.

Se ubica el Altiplano meridional en los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Distrito Federal, parte de Zacatecas, Jalisco, Michoacán e Hidalgo.

Después de estas breves consideraciones, podemos concluir que la composición geomorfológica del área de El Bajío le da una peculiaridad en demasía interesante dentro de la zona mesoamericana, propicia para el desarrollo de múltiples fenómenos dentro de la historia natural y de la historia humana.

#### EL BAJÍO COMO UNIDAD ECOLÓGICA

Los recursos del clima y del suelo lacustre en la extensa región de El Bajío, le dan una categoría muy destacada desde antiguo como región agrícola, pues desde tiempos remotos esta zona privilegiada de Mesoamérica ha contado con una irrigación natural fecundante que le han proporcionado el Río Lerma y sus dos poderosos afluentes, Río Laja y Río Turbio, con otros de menor importancia; ello ha dado a esta región las características de una auténtica Mesopotamia.

La conformación de la enorme cuenca que es El Bajío, ha dado extensas zonas de cultivo irrigadas abundantemente y bajo un régimen climático favorable, aun cuando con algunos desplazamientos hacia el norte en la secuencia de la evolución temporal, mas siempre conservando su gran categoría de zona fértil que la hizo y ha seguido haciendo propicia para un placentero habitat del hombre; ello explica su significación dentro de la economía de los pue-

blos prehispánicos; de la estupenda colonización estanciera-ganadera y agrícola en la etapa de la dominación española, que sostuvo el desarrollo minero de Guanajuato y Zacatecas y la gran riqueza en la decoración arquitectónica y ornamental de los siglos XVII y XVIII dentro de los lineamientos del barroco mexicano estípite; y después los grandes movimientos de la emancipación mexicana; Independencia, Reforma y Revolución.

Es de concluir, pues, que la región de El Bajío desde la llamada Puerta de tierra adentro de San Juan del Río, hasta la ciudad de León y luego en intrusión suroeste que sigue hasta Lagos de Moreno, constituye una región de tierras de las llamadas "de pan llevar", propicia para una manifestación franca y definida de una cultura agrícola y por ende sedentaria.

#### EL BAJÍO COMO UNIDAD HISTÓRICA

Bajo los supuestos en los párrafos anteriores, bien puede colegirse a la región de El Bajío como una zona singular, propicia al desarrollo bien marcado del fenómeno humano dentro de lineamientos de categoría y unidad.

Por ello, y dentro de una gran hipótesis hemos sostenido desde antes del año 1940, que El Bajío, dentro de la evolución histórica de México, tiene un significado muy peculiar y trascendente.

Si aceptamos como premisa que el hombre no es autóctono de América y por ende de esta región, deberemos aceptarle como inmigrante, y desde luego procediendo como cualquier hombre procedería lógicamente siguiendo un camino natural que le permitiera con relativa libertad, la secuencia de su aventura.

Hemos sostenido de palabra y por escrito nuestra hipótesis de una posible múltiple inmigración al macizo continental americano por todas sus fronteras, terrestres y marítimas, del norte y del sur, del este y del oeste; y en el caso particular que nos ocupa, por el oeste, ya sea en una prolongada peregrinación desde el estrecho de Bering, o utilizando el Kuro Siwo o corriente negra del Japón, o bien por la corriente norecuatorial, o la media ecuatorial del Océano Pacífico; sea de ello lo que hubiere sido y que ya Pablo Martínez del Río, Paul Rivet, la Escuela de Viena, Gordon Ekholm, Miguel Covarrubias y otros investigadores se han encargado y encargan de estudiar, es sugerible que la entrada de los poblados primitivos a la región de El Bajío, procedan de la zona costera del Pacífico.

Acerca del tema de las inmigraciones del Oeste, del mundo amarillo, un eru-

dito francés, M. Guignes —nos dice Salvador Macip en su estudio "Un viaje precolombino de los chinos a la América del Norte"—, fue quien dio a conocer por vez primera en el siglo XVIII los viajes de los chinos a la América del Norte, en un artículo titulado: "Recherches Sur les navigations des chinois du côté de l'Amérique, et sur quelques peuples situés á l'extrémité orientale de l'Asie", que se publicó en París en 1761 en las Memorias de la Academia Real de Inscripciones y Bellas Letras. Parece, sin embargo, que M. de Guignes había descubierto antes de 1761, en los textos chinos que se vio precisado a estudiar para componer su gran historia general de los hunos, los turcos, los mongoles y otros tártaros del Oeste, algunas referencias a los viajes de los chinos a las costas de América, porque una carta escrita por un misionero llamado Gaubil a M. de l'Isle, fechada en Pekín en 1752, se dice que M. de Guignes ha encontrado en los anales chinos la descripción de ciertos países de América, lo cual (y sea dicho de paso porque importa poco) no parece verosímil al P. Gaubil.

Philippe Bauche, en un estudio titulado "Considérations géographiques et physiques sur les nouvelles décoruvertes au Nord de la Grande Mer", publicado en París, en 1753, en el cual preveía la existencia del estrecho de Amén (llamado después de Bering), afirmaba que en el año 458 se estableció una colonia china en el golfo de California, en una región llamada Fu-Sang que situaba a los 55° latitud norte.

El Barón de Humboldt, en sus Vistas de las cordilleras, menciona un gran número de extraordinarias y sorprendentes coincidencias entre las civilizaciones del Asia y de México, de tal naturaleza y de tal importancia, que le llevan a la conclusión de que debe haber existido alguna comunicación, en tiempos muy remotos, entre América y Asia.

El descubrimiento de América por los chinos no parece haber llamado más la atención hasta 1831, en que M. J. Klaproth publicó en los *Nouvelles Annales des Voyages* un artículo titulado "Recherches sur le pays de Fou-Sang, mentionné dans les livres chinois, et pris, mal á propos, par une partie de L'Amérique", en el que se aseguraba que el país mencionado en los anales chinos debía estar situado en las islas del Japón y no en América.

Contra esta opinión contradictoria levantó su voz el eminente Paravey, publicando dos folletos, uno en 1844 y otro más tarde, en los que demostraba que el país de Fu-Sang debía buscarse en la América del Norte y no en Japón. Monsieur de Paravey también publicó más tarde otros dos trabajos en los que trataba de demostrar el origen asiático de la civilización de los indígenas de Bogotá.

En 1865, M. Gustave d'Eichthal publicó su "Étude sur les origines bud-  
dhiques de la civilisation américaine".

En el mismo año, M. Vivien de Saint Martin, en un artículo publicado  
en *L'Année Géographique* con el título de "Une Veille histoire remise à  
flot", combatió la idea de que los chinos hubiesen conocido la América.

En 1866, el abate Brasseur de Bourbourg, en sus *Monuments anciens  
du Mexique*, combate las afirmaciones de M. Vivien de Saint Martin.

En 1868, el Dr. A. Godron, Presidente de la Academia de Nancy, pu-  
blicó en los *Annales des Voyages, de la Géographie, de l'Histoire et de l'Ar-  
chéologie*, un artículo titulado "Une mission buddhiste en Amérique au V<sup>o</sup>  
siècle".

En 1875, Mr. Charles G. Leland publicó en Londres su libro *Fu-Sang,  
of the Discovery of America by Chinese Buddhist Priests in the Fifth Cen-  
tury*, en el que se hace un profundo estudio de este asunto, desde todos los  
puntos de vista, y que pone fin a las discusiones sobre la situación de Fu-  
Sang, demostrando que el país conocido por los chinos con ese nombre se  
encontraba en la América del Norte.

En 1876, el Marqués de Hervey de Saint Denys, en su traducción de la  
obra de Ma Tuan-lin, llamada *Etnografía de las naciones extranjeras*, con-  
firma en todas sus partes las conclusiones de Mr. Leland.

Por último, Mr. Edward P. Vining, en su magnífica obra *Anin florious  
Columbus*, publicada en New York en 1885, demuestra, sin que haya lugar  
a duda, que la tierra de los cuerpos marcados son las islas Aleutianas; el  
país del Gran Han, la Colombia Británica; Fu-Sang, México, y el Reino  
de las Mujeres, la América Central.

Entre los cubanos, Bachiller y Morales, en su *Cuba primitiva*, estudiando  
el origen de los indios cubanos, hace ligera referencia a migraciones chi-  
nas, pero sólo trata el punto de pasada y sin concederle grande impor-  
tancia.

Admitiendo la entrada por el occidente del macizo continental, antó-  
jase, en dimensión imaginaria que pudo haber sido cuando la California era  
isla, en su última etapa de isla, cuando el Río Colorado ya había vencido  
al mar con sus enormes arrastres de aluvi6n, después de una lucha mile-  
naria entre el Océano Pacífico y el Río Colorado; o que hubieron llegado  
por el mar recorriendo Sinaloa y aposentado en la Isla Mexcaltitan, como  
se le ocurre a Jiménez Moreno siguiendo a Fr. Antonio Tello en su *Cróni-*

*ca Miscelánea*, Capítulo II, o que siguiendo por la margen costera del  
Pacífico hasta encontrar la cuenca del río Santiago-Lerma y por allí pene-  
traron hasta el mar Chapálico, en donde existen vestigios prehistóricos, don-  
de quizás empezó una agricultura que después se perfeccionó en la chinam-  
pa en la región de El Bajío.

Conviene traer como referencia la versión hecha por Silvia Rendón del  
texto náhuatl original comenzado por la exposición más extensa que se con-  
tiene en los folios 116 v. a 118 r. de la IV Relación de Chimalpahin  
Quauhtlehuantzin, que dice:

Fol. 116 v.

Cuando en la que se llamaba  
cuenta de los viejos,  
llegó el año 1-Conejo,  
entonces llegaron en sus barcas  
los antiguos chichimecas,  
los que se dicen genuinos chichimecas,  
vinieron por encima del agua que se junta  
[con el cielo.

Vinieron guiados hacia acá,  
de allá, de donde es su casa,  
de donde está la tierra de la que salieron,  
como lo tenían ellos por verdadero.  
De allí vinieron a salir,  
vinieron a establecerse, a donde se dice Az-  
[tlán.

Fol. 117 r.

De este modo los trajo acá  
la ondulante agua inmensa.  
Tal vez allí los vino a arrojar  
del interior de sus barcas.  
Vinieron a salir los viejos  
allí junto a la orilla del agua,  
en la tierra de Aztlán.  
Así vinieron a salir a la orilla los chichi-  
[mecas

La hipótesis final —nos dice Miguel León-Portilla— por la cual se inclina Chimalpahin, es que ciertamente los antiguos pobladores llegaron a estas tierras en sus barcas, “traídas por la ondulante agua inmensa”, que tal vez los vino a arrojar a un lugar que desconocemos con precisión en este Nuevo Mundo. De los varios posibles orígenes el primero que señala es Asia, sin excluir la posibilidad de otras regiones del mundo.

Diversos grupos humanos en el transcurso de muchas décadas deben haberse reunido y caminado por esta ruta natural hacia El Bajío, donde suponemos está la raíz y la razón de un pre-México, origen del México actual; allí supónese estuvo Aztlán, esa región enigmática que algunos han situado en el Norte, próxima al río Gila; otros la han situado por el rumbo de la California; ha habido quien le fije en la Huasteca; mas si estudiamos con lógica y con método, veremos que Aztlán estuvo en una región más próxima a Tenochtitlan. Ya Orozco y Berra así lo sugiere después de haber estudiado lo que sostienen muchos autores, lo que dice Boturini, quien hace a los toltecas y mexicas originarios de Asia, inmigrando por Baja California, en donde asegura estaba Aztlán, para de allí pasar a Culhuacán, que supone Pueblo de la Culebra, que es primero del Continente y está situado frente a la California.

Veytia en su historia antigua asigna esta región en la parte más septentrional de esta América, más adelante de la provincia de Sonora y Sinaloa; el Padre Clavijero la supone al norte del Golfo de California adoptando la distancia asignada por Vetancourt en su *Teatro Mexicano*, de 2,700 millas al norte de México; Ixtlilxóchitl en su historia chichimeca afirma ser en lo último de Xalisco y Tezozómoc en su *Crónica mexicana* la intuye también por el norte; Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* es de opinión que vinieron los inmigrantes de muy lejos, de hacia la parte de Xalisco y que proceden de Chicomoztoc; Humboldt en su estudio acerca de las cordilleras asegura que Aztlán debe ser buscado hacia los 42° de latitud; por su parte Gallatín citado por Bushmann, le coloca cerca de Michoacán. Laphan en *The Antiquities of Wisconsin* describe las ruinas de Aztlán en los Estados Unidos; Brasseur de Bourbourg le pone al noroeste la California citando la opinión de Aubín, quien coloca a Aztlán en la península de California, y así podría seguir a otros autores como Torquemada, Acosta, Ramírez, etc.; que después de analizar nos lleva a concluir un tanto acordes con Manuel Orozco y Berra, que está esta región cerca de la orilla del Río Lerma, posiblemente próxima al Cerro de Culiacán.

No se puede pedir más, dice Orozco y Berra, para dar gran verosimilitud a la hipótesis, en convertirla casi en evidencia que las circunstancias topo-

gráficas, los nombres, los vestigios dejados por los antiguos moradores, ayudan a entenderlo así. Ya de ello en confirmaciones posteriores nos ocuparemos adelante.

#### EL CONCEPTO DE FRONTERA

##### a) *La frontera topográfica de El Bajío.*

Constituye la frontera topográfica de El Bajío, la continua sucesión de colinas y cerros que forman la Sierra de Guanajuato que se une al Este con la Sierra Gorda, dejando algunos pequeños cañones; al Sur la sierra neovolcánica y al Oeste, como ya habíamos dicho, las sierras de Arandas y de Tepatitlán; este sistema montañoso conforma a la región de El Bajío y le da un límite no sólo determinante para su ecología, sino para la expresión cultural de sus habitantes. Es pues, la frontera topográfica de El Bajío, el marco donde una comunidad humana, desde antiguo, constituyó a un tipo somático y cultural de un singular mestizaje que trajo como consecuencia a un tipo característico que se ha ido convirtiendo en síntesis de lo mexicano.

##### b) *La frontera como factor determinante en la evolución histórica de El Bajío.*

Admitiendo la inmigración humana por la Cuenca del Santiago-Lerma de grupos cazadores-recolectores, hasta las márgenes del mar Chapálico y de allí a El Bajío, tendremos que convenir en que, de cazadores-recolectores se transformaron en agricultores, lugar en donde, por la ecología, tuvieron que perfeccionar sus sistemas, primero dentro de la revolución neolítica y después dentro de la revolución urbana.

Ya aposentado un pueblo agrícola, si nos remontamos a la época prehistórica hallaremos que circundaba a El Bajío un buen número de hombres, nómadas, cazadores-recolectores, que habitaban en las serranías y que al darse cuenta de la existencia de un grupo agrícola, con una economía superior a la de ellos, lucharían por satisfacer la privación que su *statu* económico les daba; de allí nace, seguramente, la lucha de frontera que debe haberse operado en las épocas remotas de la prehistoria y de la protohistoria, lucha que siguió reflejándose durante la era histórica prehispánica, la dominación española y tiempo muy posterior.

De esta lucha secular parte seguramente el mestizaje con grupos humanos que vinieron del sur y que sugiere la lingüística respecto a Michoacán, con otros que vinieron del norte, con los que pudieron venir de la región del Golfo y seguramente de nuevas inmigraciones del oeste; todo ello nos lleva a concebir la formación de un grupo humano por demás heterogéneo, mestizo, y sillar del mestizaje tan característico en El Bajío, que lleva a poner los cimientos de una nacionalidad y a crear una corriente de pensamiento propio como germen de una nacionalidad y a crear una corriente de pensamiento propio como germen de la mexicanidad. Es decir después de lo dicho, podemos concluir que la frontera topográfica nos da también una frontera cultural, que impone tónica a la evolución histórica de El Bajío.

c) *Deslinde manifiesto de expresiones que en la región Mesopotámica de El Bajío interculturaron haciendo unidad.*

Si pensamos en un deslinde de expresiones, de estratos, dentro de un riguroso análisis, tendremos que pensar en la frontera; la frontera fue dando, quizás, dentro de una expresión bravía, una experiencia, un aporte, una observación que el sedentario, o había perdido, o no la había adquirido; y como suponemos que hubo inmigraciones de diversas latitudes, admitiremos que cada una de ellas dejó sus estratos en ese crisol donde hubo una comunión de expresiones de diversos horizontes culturales. No es ésta la ocasión ni la circunstancia propia para hacer un riguroso deslinde, ni la investigación ni el tiempo nos lo han permitido, por ello tan sólo nos limitamos a enunciar, a señalar este mecanismo fundamental y básico para entender los orígenes del mestizaje más que somático, cultural de El Bajío.

d) *El concepto de frontera cultural.*

La frontera topográfica de El Bajío es, por su circunstancia, la que da tónica a la frontera cultural de El Bajío en una larga época de la historia; en ese estadio de frontera es donde hay flujo y reflujo de estratos culturales, primero de cazadores-recolectores con quienes tenían un horizonte agrícola; después agricultores de El Bajío con agricultores de las zonas michoacanas; más tarde ese flujo y reflujo en una ancha faja de frontera, se interculturó entre estancieros de El Bajío, ya en la dominación española, con indígenas nómadas de las sierras Gorda y de Guanajuato y esa interculturación, ese ir y venir de manifestaciones culturales, de pueblos diversos y distintos, fueron uniéndose en una amplísima concreción en el enorme crisol de El Bajío; así se explica que pasados los años, se diga que los abuelos, de los abuelos de los

abuelos hayan puesto el principio de un horizonte nuevo, mestizo, integrado con la experiencia de muchos, para dar una fisonomía, un perfil a un grupo humano cuya tipología somática y cultural destacó de entre sus vecinos. Todas estas circunstancias tomadas en el sentido de Ortega y Gasset, nos dan una clara visión de El Bajío como lugar propicio para perfilar a un tipo nuevo que sintetizó y sigue sintetizando, como aún lo vemos entre El Bajío y los Altos de Jalisco, múltiples expresiones culturales de diversos ámbitos. Ello nos lleva a concluir que El Bajío es

#### FORJA DEL MESTIZO

a) *Hacia la contextura de un nuevo tipo.*

Desde la llegada de los primeros pobladores de El Bajío hasta la dominación española en esa región, pasaron muchos siglos y en todos ellos fue manifiesto el fluir y refluir de su frontera, haciendo con la suma de contribuciones y de experiencias locales un nuevo tipo cultural y somático, y ese mestizaje iniciado desde la época prehistórica siguió dando tónica y sigue dándola hasta nuestros días, haciendo al tipo mestizo por antonomasia; ello explica las reacciones que ha encontrado el investigador de las gentes de El Bajío, reacciones que le hacen singular dentro del devenir de México por sus actitudes que le distinguen accidentalmente del consorcio general del mexicano, pero que le constituyen aglutinante de las esencias que hacen lo mexicano. Es que El Bajío es la forja del mestizo, y el mestizo es la piedra sillar del mexicano.

b) *Génesis y proyección de su dinámica.*

Como un corolario de lo anterior, concluiremos que la génesis y proyección de su dinámica parte de esa conjunción de valores que reconcentraron en las gentes que en diferentes épocas, de la prehistórica a la actual, han habitado en esa región, donde la naturaleza variada y variable del inmigrante y la naturaleza variada y variable de su medio, le han impreso esa dinámica que parte desde las primeras etapas en que se inició su conformación. Esa comunidad variada y variable, esa tónica cosmopolita que desde antiguo dio fisonomía a esas gentes, hizo que por su variabilidad, su multiplicidad de horizontes a semejanza de una Babel americana, produjera una eclosión que se proyectó en lo posterior, no sólo en los valles centrales de México, sino en las regiones del Norte, del Sur y de Occidente, fue una especie de rosa de los vientos que provocó la extraordinaria.

Sugestiva y sugerente ha sido para los investigadores la cuestión de la diáspora; múltiples han sido las interpretaciones que se han dado, ya que muchos creían que la peregrinación nahua había venido del Norte, mas los juicios de Orozco y Berra y de otros posteriores investigadores llevan a robustecer los criterios acerca de que esa diáspora se originó en El Bajío.

En el año 1959 sostuve este punto de vista en la Mesa Redonda de Historia que se llevó al cabo en la ciudad de Guadalajara, Jal., hipótesis que antes había expuesto en las columnas de *El Nacional* de la ciudad de México, y más antes en conferencias en la Academia Nacional de Ciencias y en la Escuela Preparatoria de León, Gto.

Posteriormente el Dr. Paul Kirchhoff en el *Anuario de Historia* publicado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicó un interesante estudio afin que tituló: "¿Se puede localizar Aztlán?", en que hace un análisis metódico y crítico de diversas fuentes que enfocan precisamente a localizar el famoso Aztlán en la región de El Bajío, muy próximo al cerro de Culiacán y al Río Lerma.

Poder localizar Aztlán significaría no sólo aclarar una de las incógnitas más sensibles de la historia prehispánica del país, nos dice el Dr. Kirchhoff, como también hacer una aportación importante al problema de hasta qué grado son dignas de confianza las tradiciones indígenas mexicanas en general, y más adelante afirma que cree poder mostrar que en estas mismas tradiciones existen los datos necesarios para dar una contestación positiva a esta pregunta. Así va analizando apoyado en: *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, *Códice Chimalpopoca*, *Crónica Mexicayotl*, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán*; igualmente utiliza la descripción de Querétaro de Hernando de Vargas, el *Códice Azcatitlán*, los *Anales de Tlatelolco*, la *Historia Tolteca-Chichimeca*, el *Codex Mexicanus 23-24* y la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo.

Después de un estudio minucioso, paso a paso, localizando pueblos y analizando circunstancias, fija una ruta bastante precisa de la migración mexicana; Culiacán, Chicomoztoc, San Pedro Tenango; lo que él supone Aca(h)ualtizinco, Coatepec, Tula y Chapultepec.

El estudio del Dr. Kirchhoff es de un gran valor crítico y ayudará con la intervención del arqueólogo a la localización evidente de este misterioso lugar que algunos autores, entre ellos Orozco y Berra, fijaron próximo al

Río Lerma en la región de El Bajío; de este lugar, en una época que indica la historia antigua, salieron los grupos que poblaron los valles centrales de México, seguramente los que de allí fueron a la Huasteca, los que del mismo lugar deben haber salido a la zona de Michoacán como lo indica la *Historia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo.

La identificación del famoso Culhuacán que figura no sólo en la historia antigua de los mexica, sino en la de muchas otras tribus, con el actual Culiacán en el Estado de Guanajuato, recibe su plena identificación en el estudio hecho recientemente por el Dr. Kirchhoff. Una de las fuentes principales, la *Historia Tolteca-Chichimeca*, proporciona el itinerario detallado del regreso de unos jefes, ya señores de Cholula, cuando volvieron a su patria, con el fin de llevar tropas auxiliares en la lucha contra los Olmecas, y así también aparece en la Rebelión de Tepeaca concordancia en este itinerario de los jefes Tolteca-Chichimeca, en relación con el Chicomoztoc y con el Culiacán de El Bajío.

En consecuencia, la *Historia Tolteca-Chichimeca*, la *Tira de la Peregrinación* y seguramente el *Lienzo de Jucutacato* están acordes y concordantes en la confirmación de esta proposición.

Dada la importancia histórica de El Bajío y su trascendencia, así como la significación de su gran frontera, es pertinente profundizar en el estudio que enfoque a esta área, con el fin de obtener una mayor certidumbre, un nuevo avance, en la información y juicios acerca de la cuestión etno-histórica que entrañan El Bajío y su gran frontera, en los orígenes de la mexicanidad.

ADEMÁS DE LAS FUENTES CITADAS EN EL TEXTO, FUERON CONSULTADAS LAS QUE SE ANOTAN A CONTINUACIÓN.

- TELLO, Fray Antonio. Libro segundo de la *Crónica Miscelánea*, Guadalajara: Imp. de la República Literaria, de Ciro L. de Guevara, 1891.
- ABAD Y QUEIPO, Manuel. *Estudio de Abad y Queipo*. México, Secretaría de Educación Pública, 1947.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. *La población negra de México, 1519-1810*. México: Ediciones Fuente Cultural, 1946.
- D'AOUST, Virlet. Coup d'général sur la topographie et la géologie du Mexique et de l'Amérique Centrale. Bull. Soc. Géol. France 2<sup>ème</sup>, série XIII, 1866. II dit quelques mots sur la forme et dimensions du cratère lac de l'Alberca.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, MÉXICO.  
Ramo de Tributos, 44: exp. 6, 1782.  
Ramo de Historia, 334: exp. 2, 1785.  
Ramo de lo Civil, 887: exp. 7, 1792a.  
Ramo de Historia, 72: exp. 7, 1792b.  
Ramo de Historia, 523: fold. 76, 77, 89, 1793.  
Archivo Histórico de Hacienda: 602-112: fold. 10, 1806.
- BELTRAMI, J. C. Le Mexique, 2 vols. París: L. B. Delaunay, 1830.
- DIBBLE, Dr. Charles E. *Códice Xolotl*. Publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie Núm. 22, Editado en colaboración por las Universidades de Utah y de México, 1951.
- BORAH, Woodrow. *New Spain's century of depression*. University of California Ibero-Americana, Vol. 35, Berkeley, 1951.
- CASAS, Gonzalo de las. *La guerra de los Chichimecas*. Noticia de la obra de José Fernando Ramírez, Editorial Vargas Rea, México, 1944.
- CASTILLO, Carlos Manuel. "La Economía Agrícola en la Región de El Bajío". *Problemas agrícolas industriales de México*, Vol. VIII, Núms. 3-4, p. 3, 1956.
- CLAVIJERO, Francisco J. "Breve Descripción de la Provincia de México de la Compañía de Jesús, según el Estado en que se Hallaba el año de 1667". P. Mariano Cuevas (ed.), *Tesoros Documentales de México, siglo XVIII*, pp. 293-398. México: Editorial Galatea, 1944.
- CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA. *La Reforma en Jalisco y El Bajío*. Guadalajara, Jal., 1959. Cfr. *Sentido y significación de El Bajío*, por Antonio Pompa y Pompa, pp. 28-33, 1959.
- CUÉ CÁNOVAS, Agustín. "Panorama Histórico de El Bajío". *El Nacional*, Dic. 9, No. 245, pp. 8-9, 12. México, 1951.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis. *Documentos para la historia económica de México*. 11 vols. México, 1933-1936.
- "Las Instituciones Democráticas de los Indígenas Mexicanos en la Época Colonial". *América Indígena*, 3: 73-82, 161-171, 265-276, 365-382. México, 1943.

- MONTERRAT ET PAVIE, Dollfus. *Coupe géologique de Perote á Tehuacan*. 368 pp. Ils. s'occupent á grands traits des cratères —lacs d'Alchichica, Quecholac et la Precioso de PE— tat de Puebla.
- EIGHTAL (G. D'). *Étude sur les origines buddhiques de la civilisation americaine*, 1865.
- ESCANDÓN, José de. *Estado general de las fundaciones hechas por don... en la Colonia del Nuevo Santander*. Archivo General de la Nación. Tomos I y II. Nos. XIV y XV de la colección. Sierra Gorda. t. II, p. 5.
- GODRON, A. *Une Mission buddhiste en Amérique au Ve siècle*, 1968.
- GUIGNES, M. de. *Recherches sur les navigations des chinois du côté de l'Amérique et sur quelques peuples situés á l'extremite orientale de l'Asie*, 1761.
- GUTHRIE, Chester L. "Colonial economy: trade, industry and labor in seventeenth Century Mexico City". *Revista de Historia de América*, 7: 103-134. México, 1939.
- HERVEY DE SAINT DENYS, Marqués de. *Mémoires sur le pays connu des anciens chinois sous le nom de Fu-Sang*, 187?.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. F. *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México*, Imprenta Sandoval, México, 1877.
- HUMBOLDT, Alexander von. *Political essay of the Kingdom of New Spain*, 4 vols. Riley, vols. 1 and 2; Longmans, Hurst, Rees, Orm and Brown, vols. 3 and 4. New York, 1811.
- Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores*. 2 vols. Imprenta Escalante. México, 1873.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto. "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI". *Cuadernos Americanos*, 13: 125-149. México, 1944.
- KIRCHHOFF, Paul. "Mesoamérica" Sol. Tax (ed.) *Heritage of Conquest*, pp. 17-30. Glencoe, Illinois; The Free Press. 1952.
- "¿Se puede localizar Aztlán?", en *Anuario de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México*. 1961.
- KLAPROTH, J. *Recherches sur le pais de Fu-Sang, mentionné dans les Livres chinois et pris, mal á propos, par une partie de l'Amérique*, 1831.
- LA FUENTE FERRARI, Enrique. *El virrey Iturrigaray y los orígenes de la Independencia de México*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid, 1941.
- LELAND, Charles G. *Fu-Sang, of the discovery of American by buddhist priestts in the V Century*, 1875.
- LICEAGA, José María. *Adiciones y rectificaciones a la Historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, Imprenta Serrano. Guanajuato, 1968.
- LINTON, Ralph. *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, pp. 94, 412. México, 1942.
- LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, José. *La conquista de la Nueva Galicia*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1935.
- MARMOLEJO, Lucio. *Efemérides Guanajuatenses, o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. 4 vols. Imprenta del Colegio de Artes y Oficios. Guanajuato, 1883-1884.
- MILLONE, L. de. *Le Budhisme: son histoire, ses dogmes, son extension et son influence*. S/F.

MARTÍNEZ MARÍN, Carlos. "La Cultura de los Mexicas Durante la Migración. Nuevas Ideas". *Cuadernos Americanos*. Año XXII, t. IV, julio-agosto, 1963, pp. 175-183.

McBRIDE, George McCutchen. "The Land Systems of Mexico". *American Geog. Soc. Research Ser.*, No. 12, *American Geographical Society*, New York, 1923.

MENDIZÁBAL, Miguel Othón de. "Los Minerales de Pachuca y Real del Monte en la Época Colonial". *El Trimestre Económico*, 8:253-308. México, 1941.

*Obras Completas*, 6 Vols. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1946-1947.

MIRANDA, José. *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. El Colegio de México. México, 1952.

MONROY, Pedro L. "Las Minas de Guanajuato". *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana*, Vol. 10, México, 1888, pp. 69-740.

MORFI, Fray Juan Agustín de. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. Antigua Librería de Robredo. México, 1935.

MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Editorial Pedro Robredo. México, 1940.

NAVARRO Y NORIEGA, Fernando. "Memoria Sobre la Población del Reino de Nueva España". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 2a. época, 1: México 1869, pp. 281-291.

ORDÓÑEZ, Ezequiel. "Les volcans du valle de Santiago". *Memorias y Revista de la Sociedad Científica Antonio Alzate*. t. XIV. México, p. 299.

OROZCO Y BERRA, Manuel. *Historia de la dominación española en México*. 4 vols. Antigua Librería Robredo. México, 1938.

*Historia antigua y de la Conquista de México*. Tip. de G. A. Esteva, 1880.

ORTIZ VIDALES, Salvador. *La arriería en México*. Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, 1929.

PALERM, Ángel. "Notas sobre la clase media en México". *Ciencias Sociales*. 3: Washington, D. C., 1952, pp. 18-27, 129-136.

PARAVEY, M. de. *Neouvelles épreuves que le pays de Fou-Sang mentionné dans les livres chinois est l'Amérique*.

PARRY, J. H. *The Audiencia of New Galicia in the sixteenth century*. Cambridge University Press. Cambridge, England, 1948.

PÉREZ VERDÍA, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco*. 3 vols. Tip. de la Escuela de Artes y Oficios del Estado. Guadalajara, 1910-1911.

POINSETT, Joel R., *Notes on Mexico, made in the autumn of 1822, accompanied by and historical sketch of the revolution, and translations of official reports on the present state of that country*. Carey and Lea. Philadelphia, 1824.

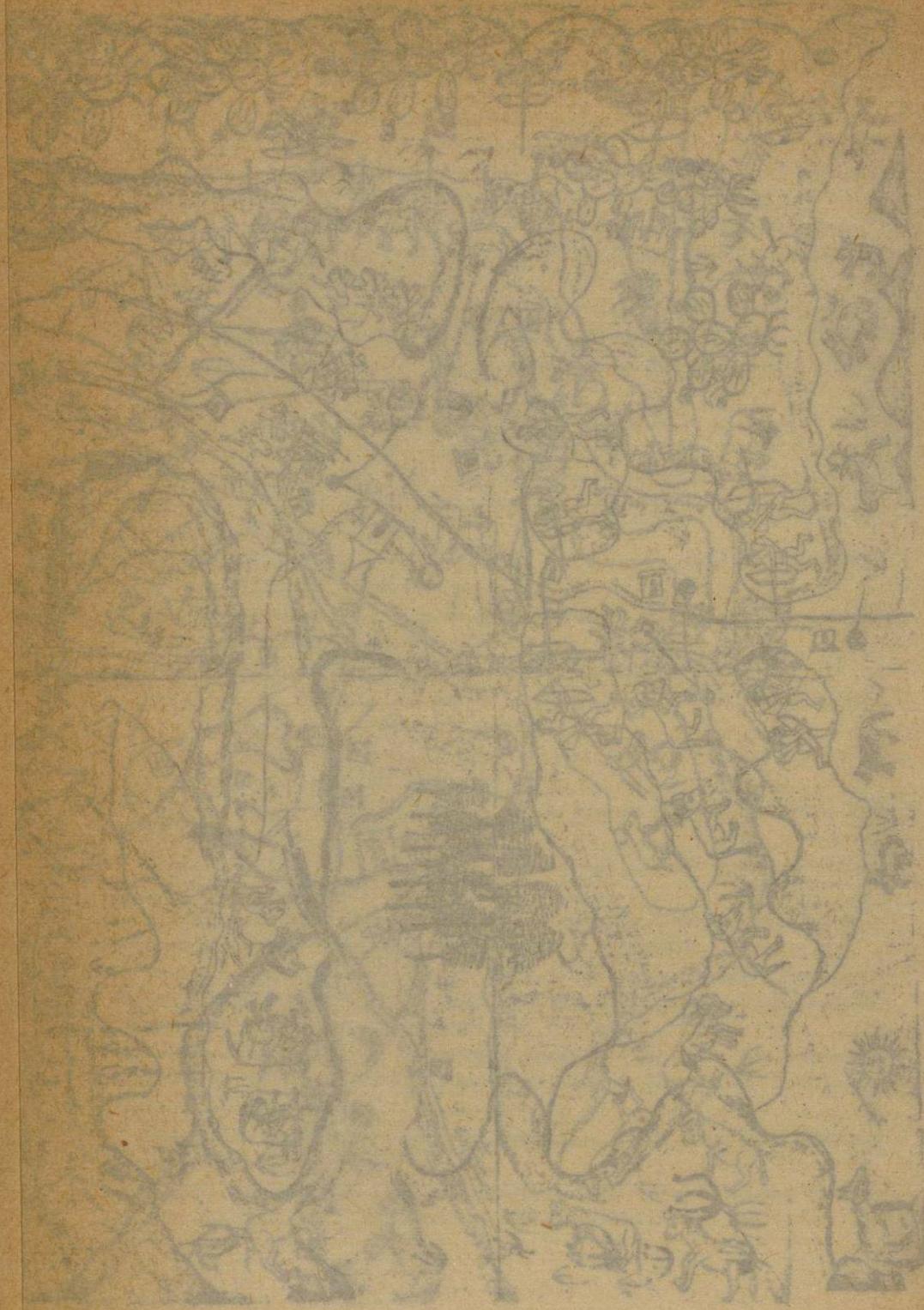
POMPA Y POMPA, Antonio. *En sentido y significación del Bajío*. "La Reforma en Jalisco y El Bajío. Memoria del Congreso Mexicano de Historia, Ed. Font, S. A., Guadalajara, Jal., 1959.

PONCE, Fray Alonso. *Relación Breve y verdadera*. 2 vols. Imp. de la Viuda de Calero. Madrid, 1872.

POWELL, Philip Wayne. "The Forty-Niners of the sixteenth century Mexico". *Pacific Historical Review*, 19: Berkeley, 1950. pp. 235-249.



Región del Bajío y zonas aledañas



*Soldiers, Indian and silver the Northward advance of New Spain*, University of California Press. Berkeley, 1952.

"The Chichimecas: Scourge of the Silver Frontier in Sixteenth-Century México." *Hispanic American Historical Review*, XXV, 1945, pp. 315-338.

"Franciscans on the Silver Frontier of Old México." *The Americas*, III, 1947, pp. 295-310.

*Military Administration of the Chichimeca Warfare in New Spain, 1550-1595*. Ph. D. thesis, University of California, Berkeley, 1941.

"Presidios and Towns on the Silver Frontier of New Spain, 1550-1580." *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944, pp. 179-200.

"Spanish Warfare Against the Chichimecas in the 1570's." *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944, pp. 580-604.

"The Forty-niners of Sixteenth-Century México." *Pacific Historical Review*, XIX, 1950, pp. 235-249.

PRIESTLEY, Hebert Ingram. *José de Gálvez: Visitor General of New Spain*. University of California Press. Berkeley, 1916.

REA, Fray Alonso de la. *Crónica de la Orden de N. Seráfico P. S. Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Mechoacán, en la Nueva España*. Imprenta de J. R. Barbilledo. México, 1882.

REVILLAGIGEDO, Juan, Conde de. "Carta reservada, 31, Ag. 1793". *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1: México, 1930, pp. 190-211, 2: 41-49.

REDFIEL, Robert. *The folk culture of Yucatán*, University of Chicago Press. Chicago, 1941.

SAUER, Carl O. "The personality of Mexico." *Geographical Review*. 31: Burlington. 1941, pp. 353-364.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FISCAL. "Guanajuato". *Estudios histórico-económico-fiscales sobre los Estados de la República*, vol. I, TIEV. México, 1939.

SILVA HERZOG, Jesús (ed.). *Relaciones estadísticas de Nueva España de principios del siglo XIX*. Colección de Documentos Publicados del Archivo Histórico de Hacienda, vol. 3. México, 1944.

SIMPSON, Lesley Byrd. *Exploitation of land in central Mexico in the sixteenth century*. University of California Ibero-Americana, vol. 36. Berkeley, 1952.

SIMPSON, Th. *Fu-Sang of the discovery of American by Chinese priests in the fifth Century*. s.f.

SONORA, Marqués de (JOSÉ DE GÁLVEZ). *Informe general que instruyó y entregó el Marqués de Sonora siendo visitador del reino de Nueva España al Virrey. D. Antonio Bucarely y Ursúa, con fecha 31 de diciembre, 1771*. Imp. Santiago White. México, 1867.

GUILLEMIN TARAIRE. *Sur l'Exploration mineralogique des regions mexicains*, 295 pp. II parle du groupe interesant des volvans du Valle de Santiago. II y a pour lui Seulement deux crateres lacs: l'Alberca et la Hoya et fait la remarque que ces deux lacs lont la meme niveau á peu-prés.

GUILLEMIN TARAIRE. *Profil barométrique á travers le Mexique entre San Blas et*

la Veracruz. Arch. Comm. De Mexique, vol. 3, Ce Voyager compare deja le Bajío á une cuvette très surbaissée. 1867, p. 41.

TILMAN, E. *Der Bergbau und das Amalgamations verfahren in dem Bergwerks-Distrikte von Guanajuato in Mexiko*. Aschendorff'sche Buchdruckerei. Müntser, 1966.

VÁSQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. Compendium and description of the West Indies. Smithsonian Inst. Misc. Coll., No. 102. Washington, D. C., 1942.

VELÁZQUEZ, María del Carmen. *El Estado de guerra en Nueva España (1760-1808)*. El Colegio de México. México, 1950.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio de. *Teatro Americano*. 2 vols. Imprenta de la Vda. de Hogal. México, 1746.

WELLS WILLIAMS, S. *Notices of Fu-Sang and other countries Lying East of China*. s. f.

WEST, Robert C. *Cultural geography of the modern Tarascan area*. Smithsonian Inst., Inst. Social Anthrop., Pub. 7, Washington, D. C., 1948.

WOLF, Eric R. *The Mexican Bajío in the eighteenth Century en analysis of Cultural integration*. Preprinted from Publication 17, Middle American Research Institute Tulane University. New Orleans, 1955, pp. 177-200.

## EL PREDOMINIO DEL PODER EJECUTIVO EN AMÉRICA LATINA \*

HÉCTOR GROS ESPIELL

Ex Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo.

1. Es UN HECHO sobradamente conocido que la organización constitucional del Poder Ejecutivo de los Estados latinoamericanos, a partir del momento en que a principios del siglo XIX comenzaron a conquistar su independencia política,<sup>1</sup> ha tenido como una de sus principales características el estable-

\* Ponencia General presentada al Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional (Derecho y Realidad Constitucional en América Latina).

—En este trabajo la expresión "América Latina" se toma en su acepción tradicional, incluyendo sólo a los países americanos de origen hispano-lusitano y Haití. No incluye, por tanto, pese a que en la realidad internacional actual se les denomina países latinoamericanos (Grupo latinoamericano de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos, Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina, Comisión Económica para la América Latina, etc.) a los Estados anglófonos del Caribe (Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago), que han adoptado luego de su independencia, resultado del reciente proceso de descolonización, formas políticas directamente inspiradas en el sistema parlamentario de tipo británico.

<sup>1</sup> Las nuevas repúblicas de la América Latina adoptaron una "forma de Estado" democrática y organizaron su sistema constitucional en base a constituciones rígidas. Sobre la distinción entre formas de Estado y formas de Gobierno y las características del "Estado de democracia clásica u occidental", ver el excelente resumen de Paolo Biscaretti di Ruffia, Las "formas de Estado" en la época moderna, en *Anuario Jurídico*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, I, 1974, pp. 21, 23 y 25, traducción del Cap. I de su libro *Introduzione al Diritto Costituzionale Comparato, Le forme di Stato e le forme di Governo*, Giuffrè, Milano, 1969. Esta teórica aceptación por los Estados latinoamericanos de la forma de Estado de